



United Confederation of Taíno People

• Borikén (Puerto Rico) • Haiti / Kiskeia (Dominican Republic) • Barbados
• Bimini (United States) • U.S. Virgin Islands • Kuba • Guadeloupe

UCTP Governing Board

R. Múkaro Agüebaná Borrero, Guainía Taíno Tribe, Borikén / US

Tai AnaYuisa Pellicier, Caribbean Amerindian Development Organization

Roger Guaikán Hernández, Presencia Taína TV, Borikén/US

Maekiaphan Phillips, Guainía Taíno Tribe of the US Virgin Islands

Rodney Guatushina Rivera, Kasibahagua Taíno Cultural Society, US

Damon Gerard Corrie, Eagle Clan Arawaks, of Barbados/Guyana

Leni Sague, Caney Indigenous Spiritual Circle, US

Liaison Officers and Representatives

Mildred Karaira Gandia, Florida; **Claudia Fox Tree**, Massachusetts; **Maekiaphan Phillips**, St. Thomas; **Bahaku Brito**, Wisconsin; **Nova Saigo**, Ohio; **Chali'narú Dones**, Massachusetts; **Stefa Galiza**, Guadeloupe; **Damon Corrie**, Barbados; **Erica Moore**, South Dakota

Legal Council

DeAnna Sarobei Rivera

International Relations and Human Rights Officer

Tai AnaYuisa Pellicier

Affiliates

Guainía Taíno Tribe: iukaieke Guainía

Guainía Taíno Tribe of the US Virgin Islands

Eagle Clan Arawaks

Presencia Taína TV

Kasibahagua Taíno Cultural Society

Opia Taíno, St. Thomas

27 de diciembre de 2021

To: Sra. Nancy Santiago,

Directora, Programa de Arqueología y Etnohistoria,

Instituto de Cultura Puertorriqueña

Vía correo electrónico: nsantiago@icp.pr.gov

Asunto: Yacimiento arqueológico indígena en Luquillo

Estimada Sra. Nancy Santiago:

El 17 de diciembre, el defensor Eliezer Molina publicó un video-informe sobre el daño a un yacimiento arqueológico indígena en Luquillo como consecuencia de una construcción. Este video fue publicado en varias plataformas de redes sociales y resalta el daño extenso que está tomando lugar cerca de Monserrate y la Playa de Luquillo. La Confederación Unida del Pueblo Taíno, CUPT (UCTP, por sus siglas en inglés) considera este lugar como uno de gran importancia cultural tanto para el Pueblo Taíno como arqueológicamente. Tras la investigación inicial, la CUPT tiene entendido que el daño ocasionado por equipo pesado está vinculado al desarrollador Federico Stubbe y que está relacionado con la construcción de un propuesto hotel vinculado a la compañía Marriott.

La Confederación Unida del Pueblo Taíno hace un llamado al Instituto de Cultura Puertorriqueña y al gobierno de Puerto Rico a utilizar las leyes correspondientes para la protección del patrimonio cultural en Puerto Rico y a detener de inmediato la construcción y a conducir un estudio de impacto a profundidad incluyendo la



United Confederation of Taíno People

• Borikén (Puerto Rico) • Haiti / Kiskeia (Dominican Republic) • Barbados
• Bimini (United States) • U.S. Virgin Islands • Kuba • Guadeloupe

evaluación de los daños y la legalidad del proceso de permisología de dicha construcción.

Lo que la CUPT ha observado en Luquillo a través del video del Sr. Molina es una tragedia recurrente en la isla ya que los proyectos de desarrollo son continuamente acelerados por vía rápida. En este caso en particular, es evidente que la actual construcción y daño tomando lugar en Luquillo es una violación a la Ley 112 del 20 de julio de 1988, de Puerto Rico, la cual se supone proteja los sitios y yacimientos arqueológicos al igual que los materiales culturales asociados a éstos. El daño también aparenta violar las leyes Federales de Estados Unidos, incluyendo la Ley sobre Especies Amenazadas y la Ley de Agua Limpia, sección 404, la cual es el medida primordial de la regulación federal sobre algunas de las actividades que ocurren en los humedales.

Al estar consternados con saqueadores y otras formas de daños a este lugar, la Confederación Unida del Pueblo Taíno está pidiendo una respuesta inmediata sobre qué están haciendo tanto el Instituto de Cultura como también otras agencias gubernamentales pertinentes para poner un alto al proceso de desarrollo y proteger esta importante área cultural Indígena de más agravios. Le decimos Hahom/Jajom (gracias) anticipadas por su atención a este asunto.

Enviada respetuosamente,

R. Múkaro Agüeibaná Borrero

R. Múkaro Agüeibaná Borrero,

Presidente, CUPT;

Kasike iukaieke Guainía